Universidad de Navarra

Trabajo Fin de Grado (LyL)
Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Breve descripción: La Materia Trabajo fin de grado es un ejercicio que culmina el Grado, con el objetivo de demostrar que el estudiante ha adquirido los conocimientos y competencias previstos. Los trabajos pueden ser de tipo académico o aplicado, con proporción variable de elementos teóricos y prácticos. Los trabajos de tipo académico pueden versar sobre temas de la lingüística, de la lengua española o de la literatura hispánica. La elaboración incluye: búsqueda de bibliografía fundamental y específica, lectura crítica de los documentos, con análisis y síntesis de información compleja, y redacción de un texto de carácter académico. Los trabajos de tipo aplicado pueden consistir en la elaboración y ejecución de un proyecto de aplicación de los conocimientos y competencias a un área de desempeño profesional: enseñanza, edición, asesoramiento lingüístico, etc. Su elaboración incluye un texto de justificación y memoria de lo ejecutado.

El Trabajo de fin de grado se realiza bajo la tutorización de un profesor, y concluye con su presentación y defensa pública ante un tribunal.

- **Titulación**: Lengua y Literatura Españolas.
- **Módulo/Materia**: Módulo VI: Trabajo fin de grado; Materia 1: Trabajo fin de grado.
- **ECTS**: 6.
- **Curso, semestre**: Anual.
- **Carácter**: Obligatorio.
- **Profesorado**: Carmen Pinillos, coordinadora.
- **Idioma**: Español
- **Aula, Horario**: tutorias entre alumno y tutor: aula y hora concertada con el tutor. Las reuniones entre alumnos y coordinadora: CEN-P2-Aula37 Martes 15:30-17:30

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

CG1 Entender la dimensión estructural y funcional del lenguaje y de las lenguas.

CG2 Lograr una visión global de las dimensiones lingüísticas, artísticas y sociales de los hechos literarios.

CG3 Manejar, sintetizar y evaluar críticamente información bibliográfica del ámbito de la lingüística y de los estudios literarios.

CG4 Analizar textos literarios utilizando los conceptos y métodos propios de los estudios literarios.

CG5 Analizar textos y discursos utilizando los conceptos y métodos de la lingüística.

CG6 Interrelacionar los componentes teórico, técnico-metodológico y práctico de las distintas disciplinas lingüísticas.

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CE10 Dominar los recursos lingüísticos para desarrollar la competencia comunicativa, la expresividad y la creatividad verbal.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Asistencia y participación en clases presenciales: horas 5. Presencialidad 100%
- Tutorías: horas 5. Presencialidad 100%
- Elaboración del trabajo fin de grado: horas 140. Presencialidad 0%
- Presentación y defensa: horas 1. Presencialidad 100%

EVALUACIÓN

Los **estudiantes con necesidades educativas especiales** deberán ponerse en contacto con la Coordinación de Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras con el fin de obtener la **autorización** correspondiente para la oportuna adaptación de las condiciones de evaluación. El estudiante deberá enviar dicha autorización al profesor al **comienzo del cuatrimestre, en ningún caso en fecha posterior al 1 de octubre**.

ATENCIÓN: se recuerda que cualquier intento de **fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular** supone una **infracción grave**, tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra.

Aspectos formales

- Citación bibliográfica: se ajustará al sistema APA
- En una fuente estándar: cuerpo del texto en Times 12 puntos.
- Extensión**:** 45000 caracteres con espacios, incluidos bibliografía y notas a pie de página. Los anexos pueden ocupar hasta 20000 caracteres con espacios más.

CONVOCATORIA ORDINARIA

Depósito del TFG

Fecha fin para el depósito: 7 de mayo de 2027

El tutor del TFG emitirá un informe rellenando el impreso que se halla en el área de materiales docentes. Se entregarán a la coordinadora tres copias impresas con el visto bueno de puño y letra (firma y fecha) del tutor. Obtenido el visto bueno del tutor el alumno subirá el archivo (**Word**. NO se acepta PDF ni otro formato) a la aplicación: área interna, sección Depósito TFG. El TFG depositado se revisa con la aplicación antiplagio Turnitin.

Tribunal y calificación

1. La coordinadora articulará un tribunal formado por dos miembros especialistas en la materia.

2. La coordinadora de TFG convocará tanto al alumno como al tribunal en fecha y lugar acordados.

3. La defensa del TFG es un acto público.

4. El TFG se expondrá ante el tribunal que valorará según la rúbrica.

- 10% Cumplimiento de las actividades. Evaluación continua. Valora la coordinadora
- 20% Defensa oral del TFG, evaluado según la rúbrica.
- 70% Trabajo escrito, evaluado según la rúbrica.

Coordinadora: evalúa las actividades de formación (casilla 1 de la rúbrica) y emite un informe sobre originalidad/plagio (basado en Turnitin).

Las rúbricas se encuentran en la sección Archivos.

La defensa tendrá lugar en el aula que se comunicará con antelación.

Esquema de la Defensa:

1. El alumno dispone de 10-15 minutos para la exposición.

2. Intervienen los miembros del tribunal.

3. Respuesta del alumno.

4. De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal y su correspondiente calificación cualitativa.

- 0-4,9 Suspenso (SS)
- 5,0-6,9 Aprobado (AP)
- 7,0-8,9 Notable (NT)
- 9,0-10 Sobresaliente (SB)

Se recuerda que el TFG es una asignatura por lo que la nota se publicará en un acta, se establecerá un periodo de revisión, así como convocatoria ordinaria y extraordinaria.

Se concederá Matrícula de Honor a los estudiantes que, habiendo obtenido la calificación de Sobresaliente, hayan destacado especialmente. En el caso de que la nota sea Sobresaliente, los miembros del tribunal emitirán un voto sobre si consideran que el trabajo evaluado merece optar a la Matrícula de Honor. La coordinadora recogerá estas votaciones y señalará finalmente qué trabajo es merecedor de la distinción.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Tendrá lugar en junio con el mismo sistema de depósito y defensa.

Publicación en el repositorio de la Universidad de Navarra (DADUN).

Se ofrece a los alumnos de los trabajos calificados con Sobresaliente la posibilidad de publicar su TFG en el repositorio institucional de la Universidad de Navarra (DADUN).

Toda la información se halla en la página correspondiente de la Biblioteca.

- Documento: Normativa para la inclusión de los TFG/M en el repositorio institucional de la Universidad de Navarra (DADUN) .
- Documento: Autorización para la publicación de Trabajos Fin de Grado / Máster en el Repositorio Institucional de la Universidad de Navarra (DADUN).

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. Carmen Pinillos.(cpinillos@unav.es)

- Despacho 1270. Edificio Biblioteca Ismael Sánchez Bella. Planta 1.
- Horario de tutoría: martes 10:30-12:00, previa cita por el mail del ADI.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

La Biblioteca de la Universidad ofrece a sus alumnos el apoyo de un Bibliotecario temático y también proporciona recursos de interés –o Biblioguías– fundamentales para la elaboración de trabajos académicos en la universidad:

- Cómo elaborar un trabajo académico
- Citas y plagio: cómo evitar el plagio
- Citas y plagio: citas y referencias
- Zotero